



Corte Suprema de Justicia de la República
Presidencia

**RESOLUCION ADMINISTRATIVA DE LA PRESIDENCIA DEL
PODER JUDICIAL**

N° 362 -2009-P/PJ

Lima, 21 de diciembre del 2009

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Administrativa de la Presidencia del Poder Judicial N° 315-2009-P/PJ de fecha 29 de octubre del 2009, se encargó la Jefatura de la Oficina de Inspectoría General del Poder Judicial, a dedicación exclusiva y con retención de su plaza de origen, al señor Abogado Segundo Jesús Vitery Rodríguez, en tanto la Contraloría General de la República designe a su titular;



Que, mediante Resolución de Contraloría N° 185-2009-CG de fecha 16 de diciembre del 2009, publicada en el Diario Oficial "El Peruano" el 18 de diciembre del 2009, se ha resuelto efectuar, el traslado de doña Ana Rita Gauret Novoa de la Presidencia del Consejo de Ministros – PCM al Poder Judicial para ocupar el cargo de Jefe del Órgano de Control Institucional – OCI;

Que, en tal consideración debe dictarse la Resolución Administrativa correspondiente;

Estando a lo dispuesto en los Considerandos precedentes y de conformidad a lo establecido en el Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, modificada por la Ley N° 27465, en uso de sus facultades,

SE RESUELVE:

Artículo Primero:- Dar por concluida, a partir de la fecha, el encargo efectuado al señor Abogado Segundo Jesús Vitery Rodríguez, en la Jefatura de la Oficina de Inspectoría General del Poder Judicial, dándole las gracias por los servicios prestados.

Artículo Segundo:- Comunicar al Ministerio de Justicia la presente Resolución haciéndole conocer que el citado profesional ha asumido el cargo para el que fue designado de Procurador Público a cargo de los asuntos judiciales del Poder Judicial, mediante Resolución Suprema N° 216-2005-JUS de fecha 29 de setiembre del 2005.



Corte Suprema de Justicia de la República

Presidencia

Artículo Tercero:- Transcribese la presente Resolución al Ministerio de Justicia, Contraloría General de la República, Oficina de Control de la Magistratura del Poder Judicial, Oficina de Inspectoría General del Poder Judicial, Gerencia General del Poder Judicial, y al interesado para su conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, publíquese, comuníquese y cúmplase



[Handwritten signature]

Dr. JAVIER VILLA STEIN
Presidente del Poder Judicial